



NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 1 de 2
 Fecha 29/7/2013
 Hora 09:00

DATOS REGISTRALES

Tomo 2026 Libro 210 Folio 43

Finca : 6979 de Masquefa

IDUFIR: 08088000332828

Finalidad petición de la nota informativa: Inscripció Registral

DESCRIPCION

Urbana. PARCELA NÚMERO B-2, solar edificable, sito en Masquefa, avenida de la Línia, número treinta y nueve. De forma irregular. Tiene una superficie de seiscientos treinta metros cuadrados. Linda, mirando desde la avenida de la Línia: frente, Norte, en línea curva de veintidós metros cuatro centímetros (22,04 metros), con avenida de la Línia; derecha entrando, Este, en línea recta de treinta y un metros setenta y cuatro centímetros (31,74 metros), con parcela B-2; izquierda, Oeste, en línea recta de treinta y ocho metros dos centímetros (38,02 metros), con parcela B-3; y fondo, Sur, en línea recta de dieciseis metros veintidós centímetros (16,22 metros), con el barrio de Can Valls. Calificación Urbanística: Zona de trama urbana de edificación aislada intensidad II (Clave 13b). Referencia Catastral de la finca de procedencia: 0750403DF0905S0001WH.

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : AJUNTAMENT MASQUEFA
 CIF..... : C.I.F. P0811800B
 Título : CESION
 Naturaleza Derecho : Propiedad
 Participación : Plena Propiedad
 Fecha del Título .. : 18-07-2013
 Autoridad : María José Gómez Grau
 Sede Autoridad : Piera
 Inscripción : 2ª de fecha 29-07-2013

GRAVADA con las siguientes cargas:

Afección

Afecta junto con otras, a la revisión por autoliquidación del Impuesto sobre T.P. y A.J.D.; quedando liberada en cuanto a **ocho mil cuatrocientos euros** por autoliquidación; según así resulta de nota de fecha trece de febrero de dos mil doce, extendida al margen de **la inscripción 1ª**, de la finca número 6979 de Masquefa, al folio 43, del libro 210, tomo 2026.

Afección

c/ Capellades, 15 bxs. 08700 IGUALADA · tel. 93 804 82 73 · fax 93 804 82 75 · e-mail: igualada2@registrodela propiedad.org

NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 2 de 2
Fecha 29/7/2013
Hora 09:00

Afecta a la revisión por autoliquidación del Impuesto sobre T.P. y A.J.D.; habiendo sido declarada **EXENTA** del pago de dicho Impuesto por autoliquidación; según así resulta de nota de fecha veintinueve de julio de dos mil trece, extendida al margen de la **inscripción 2ª**, de la finca nº 6979 de Masquefa, al folio 43, del libro 210, tomo 2026 del Archivo.

SIN ASIENTOS PENDIENTES

Es **NOTA INFORMATIVA conforme al Artº. 332 y 354 a) del Reglamento Hipotecario.**

ADVERTENCIA RELATIVA A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal 15/1999 de 13 de Diciembre, y con su nuevo Reglamento de desarrollo (RD 1720/2007), usted queda informado: 1) De la incorporación de sus datos a los siguientes ficheros objeto de tratamiento automatizado: a) Registro de la Propiedad conforme la legislación vigente; b) "BCIR-FLOTI" (Base de datos Central de Índices Registrales/Fichero Localizador de Titularidades Inscritas), para permitir el establecimiento de sistemas de información por vía telemática que facilite la publicidad formal para consulta de Catastro. 3) Del archivo durante un periodo de tres años de las solicitudes de publicidad formal. 4) De la Instalación en el Registro de medios y medidas técnicas y organizativas para evitar la pérdida, el mal uso, alteración, acceso no autorizado o el robo de datos personales. 5) Que el uso de los servicios del Registro implica la aceptación del usuario que sus datos puedan ser tratados en la forma indicada, con carácter revocable y sin efectos retroactivos.

Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27-02-1998).

***** FIN DE LA NOTA INFORMATIVA *****